

ADM 19220/26

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2026”

RESOLUCION N° 61-STJSL-SC-2026.

San Luis, 03 de julio de 2026.

VISTO: el expediente REQ 13879/26, en trámite ante la Secretaría Contable, mediante el cual se propicia la contratación para la **REUBICACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT**, instalados en la planta alta del Edificio Anexo a Tribunales, sito en calle Rivadavia N° 340 de la ciudad de San Luis, conforme el requerimiento formulado por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

Que la necesidad de reubicación de veintitrés (23) equipos de aire acondicionado surge como consecuencia de las obras de remodelación que actualmente se ejecutan en la planta alta del Edificio Anexo -REQ 12538/25-, particularmente de la instalación de nuevos cielorrasos en la totalidad de las oficinas.

Que, al contarse con la correspondiente partida presupuestaria, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 47/2026, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 22 de junio del corriente año.

Que, conforme surge del Acta de Apertura, se recibieron ofertas de las firmas S.A. Constructora de Casas Industrializada Comercial Inmobiliaria y Financiera, Obras y Servicios de Orozco Scarpati Facundo y Frío Express de Sonia del Rosario Echenique, verificándose el cumplimiento de las formalidades previstas en el Pliego de Condiciones Particulares.

Que se dio intervención a la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial, la cual efectuó la correspondiente evaluación técnica de las propuestas presentadas mediante actuación N° 30696936/26.

Que, asimismo, mediante actuación N° 30767646/26, el Área Compras y Contrataciones de la Secretaría Contable incorporó el análisis administrativo y económico de las ofertas recibidas.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, el artículo 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y punto III) inciso c) del Acuerdo N° 05-STJSL-SC-2026, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 47/2026 llevado a cabo por la Secretaría Contable, para la **REUBICACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT**, instalados en la planta alta del Edificio Anexo a Tribunales, sito en calle Rivadavia N° 340 de la ciudad de San Luis, conforme el requerimiento formulado por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

II) ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 47/2026, a la firma FRIO EXPRESS de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, CUIT 27-21701521-4, por ser la mejor oferta económica recibida y cumplir con lo solicitado, por un monto total de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 5.950.000,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputando la suma de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 5.950.000,00) en Servicio No Personales, Partida Principal: Mantenimiento, reparación y limpieza, Partida Parcial: Otros no especificados precedentemente, del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE